

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍAS	Código	EI-FM-002
		Versión	2
		Fecha	08-06-2020

FECHA:	28/04/2023	AUDITORÍA N°: Ejecución de auditorías internas, seguimiento y elaboración de informes internos y externos, participación en los diferentes comités institucionales y realización de Comités de Coordinación de Control Interno.	Desarrollar las Auditorías del Plan Anual de la vigencia 2023, que midan la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno de Fodeseop en armonización con auditorías basadas en riesgos en atención a lo establecido en el Decreto 648 de 2017 de la función pública en su artículo 2.2.21.4.9.
---------------	------------	---	---

**ASPECTOS FAVORABLES
OPORTUNIDADES DE MEJORA**

--

NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES

Hallazgo			Descripción de la Observación o No Conformidad
Conforme	No Conformidad	Observación	

CONCLUSIONES

DESARROLLO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

MES DE EJECUCION: ABRIL DE 2023

Las actividades desarrolladas en el mes de abril 2023 se adelantaron en cumplimiento al Programa de Auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (Resolución No.004 del 5 agosto 2015) del mes de enero de 2023 (según acta No. 1 de 2023), en el cual se aprobó un total de 27 “procesos a auditar” para la vigencia 2023; distribuidos así:



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍAS

Código	EI-FM-002
Versión	2
Fecha	08-06-2020

No.	NOMBRE DE LA AUDITORIA (Proceso a auditar)	ASPECTOS DE LA AUDITORIA	ÁREA AUDITADA	INTERVALO DE TIEMPO	Abril		SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE AUDITORÍA/MES ABRIL
					Programado	Ejecutado	
1	Auditoria Al Proceso Contable	Verificación y monitoreo permanente de los Procedimientos de Contabilidad.	Subgerencia Financiera / Contabilidad	MENSUAL	1	1	Se realizan monitoreos permanentes a registros contables, se verifica cumplimiento de reporte mensual de informacion financiera a la Supersolidaria (día 20 calendario de cada mes)
2	Auditoria Al Proceso de Pagos	Verificación y monitoreo permanente de los Procedimiento de pagos.	Subgerencia Financiera/ Tesorería/Secretaría General/Gerencia General	MENSUAL	1	1	Se realizan monitoreos permanentes a los pagos realizados por el Fondo,- teniendo en cuenta documentos relacionados con el pago, autorizaciones, montos.
3	Auditoria A la Ejecución Presupuestal	Verificación y monitoreo permanente a la ejecución Presupuestal para la vigencia 2023.	Sugerencia Financiera	BIMESTRAL	1	1	Mediante Acuerdo No. 289 del 24 de febrero de 2023, el Consejo de Administracion del Fondo aprobó el presupuesto para la vigencia 2023. Por lo cual se programa para el mes de abril de 2023 verificación a la ejecuion presupestal, con corte a marzo de 2023.
4	Auditoria A la Caja Menor del FODESEP	Verificación y seguimiento permanente al funcionamiento de la caja menor.	Subgerencia Financiera /Tesoreria	MES	1	1	Se verifica cumplimiento según lo establecido en la Resolución No. 01 del 15 de enero de 2021.
9	Auditoria A los planes individuales	Verificación de la elaboración y avance de los planes individuales de cada una de las áreas del FODESEP.	Todas las áreas	BIMESTRAL	1	1	Verificación al avance de los planes individuales de cada una de las áreas del FODESEP
10	Auditoria A la Publicación de Información	Verificación cumplimiento, monitoreo y publicación de la informacion publicada en la pagina web del FODESEP.	Todas las áreas	MENSUAL	1	1	En aplicación a lo dispuesto en la Resolución 1519 de 2020 emitida por MINTIC, de la siguiente manera: Anexos, Niveles, Subniveles y preguntas.
11	Auditoria Al reporte mensual a la Contraloria General de la Republica -	Verificación al proceso y posterior envío de la información a reportar a través del SIRECI CGR. Formularios M9	Secretaría General/ Jurídica/Técnico de Archivo/ Talento Humano	MES	1	1	Se verifica la elaboracion y posterior envio de forma mensual del formulario M9 y de manera semestral para el formulario M70.
12	Auditoria Al cumplimiento de lo requerido por la Superintendencia de la Economía Solidaria frente al SIAR, sistema integrado de administración de riesgos	Dar cumplimiento a lo enunciado en el Título IV de la Circular Basica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria,	Analista de Riesgo/Comité Integral de Riesgo	BIMESTRAL	1	1	Verificar el cumplimiento a lo enunciado en el Título IV de la Circular Basica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, con respecto al contro y seguimiento que se debe llevar a cabo al Sistema Integrado de Administracion de Riesgos.
14	Auditoria Al seguimiento y monitoreo de observaciones, hallazgos identificados por entidades de vigilancia y control (revisoria fiscal, Supersolidaria, Contraloria General de la Republica, etc)	Verificación, monitero y seguimiento permanente y constante a las observaciones que resulten de auditorías, informes, etc.	Todas las áreas	MENSUAL	1	1	Durrante el tprimer trimestre de 2023, se realizó verificación al cumplimiento y subsanacion de las recomendaciones emanadas por la Revisoria Fiscal como unico organo de Vigilancia y Control con quien tenemos aspectos a mejorar.
26	Auditoria Al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Verificar el avance mensual en la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Institucional.	Secretaría General /Profesional de Talento Humano y Recursos Físicos	CUATRIMESTRAL	1	1	Se verifican actas e informes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, con el objetivo de confirmar el cumplimiento de las funciones y obligaciones que la normatividad vigente estima para este comité en consideración a la Resolución 2013 de 1986, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019.

FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍAS

Código	EI-FM-002
Versión	2
Fecha	08-06-2020

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	10
ACTIVIDADES EJECUTADAS	10
AVANCE	100%

Se contempla para el desarrollo de las auditorias la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 300, Planificación de la auditoría de estados financieros, para los casos que sea auditoria financiera. Como rol de Control Interno se lleva a cabo, con la aplicación de (NIA 315- valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad.).

EJECUCION AUDITORIAS PROGRAMADAS:

1. AL PROCESO CONTABLE

Durante el mes de abril de 2023, se verifico:

La presentación ante la Superintendencia de la Economía Solidaria del reporte mensual de información, verificando su correspondiente cargue en la página web de la Supersolidaria a través del aplicativo SICSES:

certificado.supersolidaria.gov.co:8443/DownloadReportPDF/generados/Reporte_1002.pdf

002.pdf 1 / 62 100%

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA.
CERTIFICADO DE INFORMACION CARGADA EN LA BASE DE DATOS

Página 1 de 62

CÓDIGO 1002		NOMBR FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR		
NIT 830-018-957-3 SIGL FODESEP		DEPARTA	BOGOTA	MUNICIPI BOGOTA D.C.
FORMATO	NOMBRE FORMATO	FECHA CORTE	FECHA	FECHA CARGA
3	CATALOGO DE CUENTAS	31/03/23 12:00	20/04/23 02:16	28/04/23 10:42
130	INFORMACION ESTADISTICA (MODIFICADO)	31/03/23 12:00	20/04/23 02:16	28/04/23 10:42
8888	INFORME ORGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL	31/03/23 12:00	20/04/23 02:16	28/04/23 10:42
9013	INFORME INDIVIDUAL DE APORTES O CONTRIBUCIONES	31/03/23 12:00	20/04/23 02:16	28/04/23 10:42
9015	RED DE OFICINAS Y CORRESPONSALES NO BANCARIOS	31/03/23 12:00	20/04/23 02:16	28/04/23 10:42
9022	RELACION DE PROPIEDADES Y EQUIPOS (MODIFICADO)	31/03/23 12:00	20/04/23 02:16	28/04/23 10:42
9027	INFORME INDIVIDUAL DE CARTERA DE CREDITO	31/03/23 12:00	20/04/23 02:16	28/04/23 10:42
9033	RELACION DE INFORMACION NO REPORTADA	31/03/23 12:00	20/04/23 02:16	28/04/23 10:42
9036	RELACION DE INVERSIONES	31/03/23 12:00	20/04/23 02:16	28/04/23 10:42
9050	INFORME DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	31/03/23 12:00	20/04/23 02:16	28/04/23 10:42
9055	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS (NUEVO)	31/03/23 12:00	20/04/23 02:16	28/04/23 10:42
9081	ANEXO CARTERA CE1720	31/03/23 12:00	20/04/23 02:16	28/04/23 10:42
9998	FORMATO IDENTIFICACION	31/03/23 12:00	20/04/23 02:16	28/04/23 10:42

	<h1>FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍAS</h1>	Código	EI-FM-002
		Versión	2
		Fecha	08-06-2020

Reporte y envío información a la Contaduría General de la Nación, trimestre enero-marzo de 2023:

The screenshot shows an Outlook email interface. The email subject is "ENVIO INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA- INFORMACIÓN Categoría Información Contable Pública Convergencia del primer trimestre de 2023". The sender is Carlos Alberto Bernal Castro, Gerente General. The email body includes the text "Adjunto evidencia del envío a través del chip de la INFORMACION Categoría Información Contable Pública Convergencia del primer trimestre de 2023." Below the email content, a browser window is open to the website "https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.htm". The website header features the logos of the Contaduría General de la Nación and the Ministerio de Hacienda y Crédito Público, along with the text "Web Entidad". The browser's taskbar at the bottom shows the system tray with a temperature of 20°C, search bar, and various application icons. The system clock indicates the date is 19/05/2023 at 4:43 p.m.

Presentación y pago Impuestos:

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍAS	Código	EI-FM-002
		Versión	2
		Fecha	08-06-2020

RE: RETENCIÓN EN LA FUENTE MARZO 2023

Para Gerente General; Luz Mery Herrera Rodriguez
CC Carlos Alberto Bernal Castro; Gloría Eugenia Mendoza Luna

Iniciar la respuesta a todos con: [Muchas gracias.](#) [Excelente, gracias.](#) [Muchas gracias. Saludos.](#) [Comentarios](#)

Buenas tardes Dr. Javier el pago se realizo el día de hoy.

ERIKA FERNANDA ROMERO BEJARANO
Técnico de Tesorería
eromero@fodesep.gov.co
Cel: 315 605 73 36
PBX: 601 3478616 Ext. 230
Calle 57 No. 8b-05 Int. 34
www.fodesep.gov.co

De: Gerente General <gerente@fodesep.gov.co>
Enviado el: domingo, 16 de abril de 2023 19:18
Para: Luz Mery Herrera Rodriguez <lherrera@fodesep.gov.co>

2. Auditoria Al Proceso de Pagos

Durante el mes de abril de 2023, se verificó la operación contable y de tesorería a través del proceso de pagos, verificando las causaciones y aplicaciones correctas en materia de impuestos e imputaciones los valores de las operaciones ocasionadas en las operaciones propias del ejercicio financiero.

3. Caja Menor

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍAS	Código	EI-FM-002
		Versión	2
		Fecha	08-06-2020

RE: CAJA MENOR 2023 - Mensaje (HTML)

RE: CAJA MENOR 2023

Erika Fernanda Romero Bejarano
Para Luz Mery Herrera Rodríguez
Respondió a este mensaje el 17/04/2023 10:57 a. m.

Caja menor por documento marzo 31.xls (40 KB)
Caja menor por concepto marzo 31.xls (16 KB)
2 - CAJA MENOR 2023.xlsx (58 KB)

FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR Página: 1 Usuario: EROMERO
CONSULTA DE CAJAS MENORES Fecha Impresión: 17/04/2023 10:52:47

Caja menor	Responsable	Fecha	No.	Total monto	Provisionales	Efectivo	Valor
CM06 CAJA MENOR	ROMERO BEJARANO ERIKA FERNANDA	16/01/2023	198	3,480,000.00			
			Se aumento el monto de la caja menor en : 480000				
		14/02/2023	199		0.00	531,047.00	2,468,953.00
					0.00	614,207.00	2,865,793.00

ERIKA FERNANDA ROMERO BEJARANO
Técnico de Tesorería
eromero@fodesep.gov.co
Cel: 315 605 73 36
PRY: 401 3478614 Ext. 230

4. Auditoria Al cumplimiento de lo requerido por la Superintendencia de la Economía Solidaria frente al SIAR, sistema integrado de administración de riesgos

4. Seguimiento SARLAFT

4.1 Revisión y seguimiento a matriz de observaciones de SARLAFT de la Revisoría Fiscal.

El Comité Integral de Riesgos en sesión extraordinaria No. 2 del 18 de enero de 2023, aprobó realizar una revisión de la matriz SARLAFT e iniciar una revisión al modelo de riesgos para que esté acorde al apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración y poder de esta manera actualizar el Manual el Riesgos del FODESEP. (integrando todos los sistemas de riesgos).

FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍAS

Código	EI-FM-002
Versión	2
Fecha	08-06-2020

Relatoria Planaa estrat 2023.pdf		30/01/2023 7:55 p. m.	Mic
Presen Comite Rie 2023.pptx		19/01/2023 1:41 p. m.	Pres
Acuerdo No. 284 del 29-8-22.pdf		19/01/2023 1:12 p. m.	Mic
FUNCIONES ANALISTA DE RIESGOS.pdf		19/01/2023 1:11 p. m.	Mic
DIRIGIDAS.pdf		19/01/2023 12:53 p. m.	Mic
ALTO RIESGO.pdf		19/01/2023 12:51 p. m.	Mic
MERCADO.pdf		19/01/2023 11:39 a. m.	Mic

4.1.1 Revisión y aprobación del procedimiento de conocimiento de mercado, sanciones financieras dirigidas y países de mayor riesgo.

DECISIÓN COMITÉ INTEGRAL DE RIESGO:

El Comité Integral de Riesgos en sesión extraordinaria No. 2 del 18 de enero de 2023, aprueba las metodologías para la caracterización del conocimiento de mercado, Sanciones Financieras Dirigidas y Países de mayor riesgo.

4.2. Radicado del informe trimestral SARLAFT (oct –dic 2022) Oficial de Cumplimiento.

Fecha de corte: Octubre – Diciembre de 2022.

Número de radicación del Informe: FDS2023IE000003 del 16 de enero de 2023.

Mediante radicado Sac2 bajo No. FDS2023IE000003 del 16 de enero de 2023, el Oficial de Cumplimiento Suplente, realizó entrega del informe correspondiente al cuarto trimestre de 2022.

DECISIÓN COMITÉ INTEGRAL DE RIESGO :

El Comité Integral de Riesgos en sesión extraordinaria No. 2 del 18 de enero de 2023 da por recibido el informe y realizará el envío del mismo para presentación al Consejo de Administración.

VER MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y DOCUMENTOS SOPORTES

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍAS	Código	EI-FM-002
		Versión	2
		Fecha	08-06-2020

SEGUIMIENTO PRESENTACION INFORME SARLAFT PRIMER TRIMESTRE 2023. OFICIAL DE CUMPLIMIENTO



Bogotá D.C., abril 21 de 2023.

Señores
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Ciudad

ASUNTO: INFORME SARLAFT PRIMER TRIMESTRE DE 2023.

Respetados Señores:

De conformidad con las funciones definidas para el Oficial de Cumplimiento, en el sub numeral 3.2.4.3.2. de la Circular Básica Jurídica de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, me permito presentar el informe correspondiente al primer trimestre de 2023, en relación con el funcionamiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, adoptado por el Fondo.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍAS

Código	EI-FM-002
Versión	2
Fecha	08-06-2020

6.1. CONSULTAS

- a) Vinculación de Nuevas Afiliadas: En el primer trimestre de 2023, se realizó una afiliación al FODESEP de una nueva Institución de Educación Superior, sin hallazgos.
- b) Firma de Nuevas Alianzas: No se registraron alianzas en el primer trimestre de 2023, por lo que no se realizaron consultas al respecto.
- c) Nuevos proveedores: Se registraron 16 contrataciones para proveedores (personas jurídicas y/o personas naturales) en el primer trimestre de 2023, sin hallazgos.
- d) Nuevos Empleados: No se registraron contrataciones en el primer trimestre de 2023, por lo que no se realizaron consultas al respecto.
- e) Nuevos contratistas: Se registraron 2 contrataciones (personas naturales) en el primer trimestre de 2023, por lo que no se realizaron 2 consultas al respecto, sin hallazgos.
- f) Consulta anual de listas vinculantes: Se realizó un total de 349 consulta a listas vinculantes (Procesos judiciales, listas nacionales, listas internacionales, Personas Expuestas Políticamente (PEPs) y noticias) sin tener hallazgos en materia LA/FT, así:
- Instituciones de Educación Superior.
 - Representante Legal y/o Rector.
 - Proveedores.
 - Contratistas.
 - Alianzas.
 - Empleados de FODESEP

PLAN DE MEJORAMIENTO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	OBSERVACIONES

	AUDITOR	AUDITADO
CARGO :	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2 CONTROL INTERNO	
NOMBRE:	LUZ MERY HERRERA RODRIGUEZ	
FIRMA:		

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de entrada en vigencia	Naturaleza del cambio
1	15-02-2018	Versión Inicial
2	08-06-2020	Se realiza cambio de logo superior por cambio de imagen corporativa.

**FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR FODESEP
SEGUIMIENTO MATRIZ DE OBSERVACION SARLAFT**



OBSERVACIÓN	PLAN DE ACCION PROPUESTO POR LA ENTIDAD	FECHA LIMITE			SUBSANA		COMO FUE SUBSANADO (ACTIVIDAD REALIZADA)	PORCENTAJE DE AVANCE	Anexo
		DD	MM	AA	SI	NO			
1 En la presente auditoria se evidencia que la entidad cuenta con una planeación estratégica debidamente implementada y en funcionamiento, sin embargo, no se evidencia que la etapa de identificación del riesgo de LA/FT forme parte del proceso de planeación estratégica.	Dentro de los 10 objetivos estratégicos se alineará el tema de SARLAFT, teniendo en cuenta la vigencia de la planeación 2020-2023.	30	12	22			Se realizó durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, la planeación estratégica para la vigencia 2023; basados en el Plan Estratégico 2020 - 2023. Dentro de este planeación, se identificaron los riesgos, tal como se evidencia en el informe de planeación estratégica.	100%	Informe planeación estratégica.
2 Durante el I semestre del 2022 la entidad realizo el lanzamiento de dos (2) líneas de crédito (Factoring con responsabilidad y Sustitución de pasivos), los cuales no cuentan con un soporte documentado sobre un análisis previo de la identificación y evaluación de los riesgos de LA/FT con respecto a estos lanzamientos	Se incluirá en análisis documentado en el acta del comité de crédito y se documentará un procedimiento para creación de nuevos productos en el Manual SARLAFT.	30	12	22			Este análisis SARLAFT fue incluido en el acta del comité financiero No.1 de fecha 20 de enero de 2022.	100%	Acta Comité Financiero No.1 de 2022
3 De acuerdo con la revisión de la matriz de riesgos y la metodología para medir a nivel de probabilidad e impacto los diferentes eventos de riesgo identificados, se evidencia una debilidad en los rangos de calificación de la probabilidad e impacto de uno (1) a cinco (5); toda vez que la misma multiplicación puede quedar en dos niveles de riesgo.	Se realizara un ajuste metodológico al manual sarlaft en relación con la medición de probabilidad e impacto	30	12	22			Se realizó la actualización de la metodología para medir el nivel de riesgos a través de la probabilidad e impacto. Se hace necesario actualizar el Manual de Sarlaft, se presentará en el mes de enero la propuesta al Comité de Riesgos para su validación.	100%	Decisión del Comité: El Comité Integral de Riesgos en sesión extraordinaria No. 2 del 18 de enero de 2023, aprobó realizar una revisión de la matriz SARLAFT e iniciar una revisión al modelo de riesgos para que esté acorde al apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración y poder de esta manera actualizar el Manual el Riesgos del FODESEP. (integrando todos los sistemas de riesgos)
4 Conforme a la revisión de las jurisdicciones de alto riesgo, se evidencia que la entidad no cuenta con el mecanismo que le permita identificar asociados de mayor riesgo conforme a su jurisdicción y/o ubicación frente a los cuales deba de implementar un proceso mas exigente de debida diligencia y monitoreo tal como lo exige la Superintendencia.	Actualizar el manual sarlaft definiendo el procedimiento para identificar los afiliados y su perfil de riesgo con relación a la jurisdicción donde opera. Actualizar la	30	12	22			Dentro de las actividades de conocimiento del afiliado, el área comercial a través de la matriz dispuesta para tal fin, establece el lugar de la sede principal y de esta manera se logra identificar las afiliadas que tengan mayor riesgo.	100%	Matriz de Caracterización
5 Se evidencia que la entidad no cuenta con metodologías y procedimientos documentados que le permitan alcanzar un apropiado conocimiento del mercado.	Crear el procedimiento y Actualizar el manual**	30	12	22			Para el conocimiento del afiliado, se cuenta con una matriz en la que se especifica entre otras: nit, lugar de la sede principal, rector, datos de contacto, programas, No. Estudiantes; esta metodología permite mantener actualizada la información de nuestras IES afiliadas así como de tener información pertinente para nuestros servicios. En cuanto al procedimiento, se creó el procedimiento que será presentado al Comité de Riesgos	100%	Decisión del Comité: El Comité Integral de Riesgos en sesión extraordinaria No. 2 del 18 de enero de 2023, aprobó la metodología por unanimidad para la caracterización del mercado. Adjuntar metodología presentada
6 Conforme a la presente revisión, se evidenció que el oficial de cumplimiento principal y su suplente no cuentan con el certificado del curso e-learning de la UIAF tal como lo establecen los requisitos de la Superintendencia.	El oficial de cumplimiento principal y suplente realizarán el curso e-learning de la UIAF	30	12	22			Se adjuntan los certificados de los Oficiales de cumplimiento tanto principal como suplente.	100%	Los documentos se encuentran en las carpetas de las historias laborales de cada uno de los empleados.
7 De acuerdo con la revisión de los requisitos del Oficial de Cumplimiento se evidencia que el Dr. Fabián Londoño nombrado como Oficial de Cumplimiento principal quien ejerce el cargo Subgerente Financiero desarrolla y esta vinculado con las actividades previstas en el objeto social principal de Fodeseq que le puede generar conflicto de interés	Realizar un ajuste de la estructura de la entidad en la cual se verificará	30	12	22			Se crea el cargo de analista de riesgos.	100%	Acuerdo No.288 de 2022
8 En la presente auditoria no se evidencio que la entidad cuente con un régimen de inhabilidades e incompatibilidades respecto al oficial de cumplimiento que simultáneamente ejerce un cargo de Subgerente financiero.	Documentar el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	30	12	22			Al crear el cargo de analista de riesgos, se subsanan las incompatibilidades existentes.	100%	Acuerdo No.288 de 2022

**FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR FODESEP
SEGUIMIENTO MATRIZ DE OBSERVACION SARLAFT**



	OBSERVACIÓN	PLAN DE ACCION PROPUESTO POR LA ENTIDAD	FECHA LIMITE			SUBSANA		COMO FUE SUBSANADO (ACTIVIDAD REALIZADA)	PORCENTAJE DE AVANCE	Anexo
			DD	MM	AA	SI	NO			
9	<p>En relación con la infraestructura tecnológica que debe de tener la entidad no se evidencia que la entidad cuente herramientas tecnológicas que les permita como mínimo :</p> <p>-Capturar, validar y actualizar periódicamente la información de los distintos factores de riesgo.</p> <p>-Consolidar las operaciones de los distintos factores de riesgo de acuerdo con los criterios establecidos por la organización. .</p> <p>-Centralizar los registros correspondientes a cada uno de los factores de riesgo y en forma particular a cada uno de los asociados.</p> <p>Sin embargo el oficial de cumplimiento, Dr. Fabián Francisco Londoño, da a conocer que se esta evaluando una alternativa tecnológica la cual se encuentra en proceso de aprobación, esto con la finalidad de detectar Operaciones Inusuales, Validación de PEPs, Segmentación por Factores de Riesgos, entre otros.</p>	Se incluirá dentro del presupuesto del año 2023 para adquirir la plataforma	30	12	22			Se cuenta con herramientas en excel que permiten capturar, validar y actualizar la información de los factores de riesgo.	100%	Ver en Informe trimestral de corte octubre-diciembre de 2022
10	<p>Durante el I semestre del 2022 la entidad vinculo un total de cuatro (4) funcionarios, los cuales fueron revisados para verificar la debida diligencia aplicada en el conocimiento de los mismos. Como resultado de la prueba de auditoria se evidencio que la entidad realizo la consulta de antecedentes de forma posterior a la fecha de su vinculación:</p>	Se realizaran las consultas de forma previa	30	12	22			Durante el último periodo, se realizaron las consultas de forma previa, tal como se evidencia en el informe.	100%	Recomendación acogida por el Fodeseop.
11	<p>Para el I semestre del 2022 la entidad vinculo un total de dieciocho (18) proveedores de los cuales fue seleccionado una muestra aleatoria de diez (10) de ellos. Como resultado de la prueba de auditoria se evidenció que la entidad realizo la consulta en listas vinculantes de forma posterior a la fecha de vinculación.</p>	Se realizaran las consultas de forma previa	30	12	22			Durante el último periodo, se realizaron las consultas de forma previa, tal como se evidencia en el informe.	100%	Recomendación acogida por el Fodeseop.

MAUAL SARLAFT

JURISDICCIONES DE ALTO RIESGO

Para el FODESEP, desde su creación en la Ley 30 de 1992, se establece que su mercado definido son las Instituciones de Educación Superior IES reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional en Colombia; siendo la principal fuente de información el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES.

Para garantizar cada uno de los procesos establecidos en el manual, **el FODESEP tiene como mecanismo de identificación de asociados de mayor riesgo, el procedimiento de conocimiento de mercado** el cual permite conocer las características particulares a nivel estructural y geoespacial de cada una de las IES afiliadas.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones internacionales de Colombia relativas a la aplicación de disposiciones sobre congelamiento y prohibición de manejo de fondos u otros activos de personas y entidades designadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, asociadas a financiación del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en consonancia con el artículo 2027 de la Ley 1121 de 2006 y las recomendaciones 6 y 7 del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), los sujetos obligados durante la aplicación del SARLAFT, deberán hacer seguimiento y monitoreo permanente a las Resoluciones 1267 de 1999, 1988 de 2011, 1373 de 2001, 1718 y 1737 de 2006 y 2178 de 2014 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a todas aquellas que le sucedan, relacionen y complementen.

En el evento de encontrar cualquier bien, activo, producto, fondo o derecho de titularidad a nombre, administración o control de cualquier país, persona o entidades designada por estas Resoluciones, el Oficial de Cumplimiento, de manera inmediata, deberá reportarlo a la UIAF y ponerlo en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación a través de los canales seguros que determinen estas entidades, guardando la respectiva reserva legal.

El FODESEP acoge las acciones internacionales desarrolladas por el GAFI y en cumplimiento de la debida diligencia, intensificará sus medidas de control para la afiliación con personas naturales o jurídicas procedentes de países donde no se aplican las recomendaciones del GAFI o no se les aplica suficientemente, relacionadas en la página web del organismo internacional de Acción.

PAISES NO COOPERANTES GAFI

Afganistán	Guyana		Yemen
Argelia	Panamá		Irán
Angola	Papúa Nueva Guinea		Corea del Norte
Bosnia Herzegovina	Siria		Myanmar
Irak,	Uganda		

PAISES SANCIONADOS, O POR OFAC, O POR EE. UU.

Corea del Norte Cuba Irán Irak	Siria República Democrática Congo	del		Líbano Ucrania Yemen Sudán del Sur
Yugoslavia Birmania	Sudán Somalia			Rusia Venezuela
Zimbabue Bielorrusia	Libia Costa de Marfil			

PARAISOS FISCALES

Países que tienen debilidades en materia de Control del delito LAFT y con los cuales FODESEP no quiere tener relaciones por la misma razón:

Andorra, Corea del Norte, Anguila, Letonia, Antigua y Barbuda, Líbano, Aruba, Liberia, Austria, Liechtenstein, Bahamas, Bahréin, Macao, Barbados, Malasia, Maldivas, Belice, Bermudas, Islas Marshall, Botswana, Mauricio, Islas Vírgenes Británicas, Mónaco, Brunei Darussalam, Montserrat, Nauru, Islas Caimán, Islas Cook, Antillas Neerlandesas, Costa Rica, Panamá, Filipinas, Dominica, Samoa, San Marino, Seychelles, Ghana, Singapur, Gibraltar, Granada, San Cristóbal y Nieves, Guatemala, Santa Lucía, Guernsey, San Vicente y las Granadinas, Hong Kong, Hungría, Islas Turcas y Caicos, India, Emiratos Árabes Unidos, Isla de Man, Uruguay, Israel, Japón, Vanuatu, Jersey.

MANUAL SARLAFT

SANCIONES FINANCIERAS DIRIGIDAS

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones internacionales de Colombia relativas a la aplicación de disposiciones sobre congelamiento y prohibición de manejo de fondos u otros activos de personas y entidades designadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas asociadas a Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, en concordancia con lo previsto en el Artículo 20 de la Ley 1121 de 2006 y las Recomendaciones 6 y 7 del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior -FODESEP-, adoptó los siguientes mecanismos:

1. A través del Analista de Riesgos o quien haga sus veces realizar mensualmente monitoreo a las listas previstas en las Resoluciones 1267 de 1999, 1988 de 2011, 1373 de 2001, 1718 y 1737 de 2006 y 2178 de 2014 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a todas aquellas que le sucedan, relacionen y complementen tanto de sus Instituciones de Educación Superior Afiliadas o en estudio de afiliación, Proveedores y personal vinculado al Fondo.
2. En el evento de encontrar que, alguna o algunas de las Instituciones de Educación Superior Afiliadas o en estudio de afiliación, Proveedores y personal vinculado al Fondo se encuentran en las listas referidas, informará de manera inmediata a través del Gerente General o quien haga sus veces a la Fiscalía General de la Nación y a la Unidad de Información y Análisis Financiero a través de los canales electrónicos dispuestos, guardando la respectiva reserva legal.

FUNCIONES ANALISTA DE RIESGOS

PROPÓSITO DEL CARGO

Gestionar y desarrollar un proceso integral para identificar, evaluar, vigilar y mitigar los riesgos que podrían interferir con los objetivos y metas del FODESEP asesorando a la Gerencia General, Consejo de Administración y demás dependencias.

Debe estar referido al SIAR en el marco del sistema de FONDO

FUNCIONES PRINCIPALES

1. Ejercer como oficial de cumplimiento principal del SARLAFT en FODESEP.
2. Diseñar, implementar, administrar y realizar seguimiento al Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR); el que incluye: Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) y Sistema de Administración de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)
3. Definir los instrumentos, metodologías y procedimientos tendientes a identificar, medir, controlar y monitorear el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) con cada uno de sus componentes.
4. Desarrollar e implementar el sistema de reportes, internos y externos, para el FODESEP para el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) con cada uno de sus componentes.
5. Proponer e implementar la mejora continua en el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) con cada uno de sus componentes.
6. Elaborar los manuales necesarios para el correcto funcionamiento del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) con cada uno de sus componentes.
7. Realizar la Secretaría Técnica de Comité de Riesgos del FODESEP.
8. Velar por el adecuado archivo de los soportes documentales del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) con cada uno de sus componentes.
9. Proponer al Comité de Riesgos los ajustes, actualizaciones, modificaciones para la política, los manuales y demás documentos pertenecientes al Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) con cada uno de sus componentes.
10. Realizar los reportes a los Entes de Supervisión exigidos en la normatividad vigente.
11. Analizar los informes presentados por las auditorías, internas o externas, y proyectar las respuestas, planes de mejoramiento a que haya lugar.
12. En caso de presentarse operaciones sospechosas, realizar los reportes a los que haya lugar, de conformidad a la normatividad vigente.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL

MANUAL SARLAFT

CONOCIMIENTO DEL MERCADO

Para el FODESEP, desde su creación en la Ley 30 de 1992, se establece que su mercado definido son las Instituciones de Educación Superior IES reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional en Colombia; siendo la principal fuente de información el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES.

Para garantizar cada uno de los procesos establecidos en el presente manual, el FODESEP tiene como mecanismo de conocimiento del mercado, matriz que permite conocer las características particulares a nivel estructural y geoespacial de cada una de las IES afiliadas con la siguiente información:

- Nombre
- Código SNIES
- Nit
- Sede
- Naturaleza Jurídica
- Sector
- Carácter
- Resolución de Acreditación
- Fecha de creación
- No. De Docentes
- Programas ofertados
- Dirección
- Ciudad
- Teléfono
- Datos personales Rector
- Datos personales Vicerrectores

Esta matriz está en cabeza de la Subgerencia Comercial o quien haga sus veces, y debe ser actualizada en tres momentos:

1. Una nueva afiliación.
2. Anualmente durante los meses de enero y febrero.
3. Cada vez que la Subgerencia Comercial o quien haga sus veces, tenga conocimiento de algún cambio en la información de las IES afiliadas

El formato deberá contener la fecha y responsable de la actualización. Igualmente, para garantizar el conocimiento de las IES que el FODESEP tiene en cada una de las jurisdicciones; se realizará la consulta en listas restrictivas de la IES, Representante Legal, Rector.

PROYECTO DE RELATORIA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2023

PRIMER ENCUENTRO EQUIPO DE TRABAJO 19-10-2022
Tema: Presentación “Sobrevivir entre Pirañas” - Fabio Cortés.

El capacitador inicia con una sensibilización sobre la teoría del cambio y se plantean conceptos básicos sobre planeación estratégica generativa; después explica sobre una herramienta la cual permite realizar una ficha de cliente o ID Card la cual es un arquetipo para crear una ficha donde se identifique el tipo de marca personal, para ello se puede utilizar una página web llamada xtensio, por medio de esta identificaremos los clientes con los cuales nos relacionamos.

Luego propone crear unas reglas para poder trabajar en los diferentes talleres, a lo cual el equipo de trabajo sugiere las siguientes:

- ✓ Usar un vocabulario adecuado.
- ✓ Respetar la opinión del otro.
- ✓ Traer el computador solo si es necesario.
- ✓ Escucha activa.
- ✓ Comunicación asertiva.
- ✓ Mente abierta a ideas.
- ✓ Lenguaje Claro.

Las cuales pueden ser ajustadas en el momento que sean necesarios, todos los asistentes aceptan y se continua con la charla, “Sobrevivir entre Pirañas”, esta inicia planteando un escenario donde las personas deberían alejarse de tres tipos de personas que son: la competencia, las personas negativas y las personas que roban la energía, para ello debemos identificarlas y decidir que queremos en la vida y a quienes queremos, tomar valor y fuerza para poder decidir de la forma correcta.

Para lo anterior es necesario estar motivados, tomar impulso, hay que actuar y moverse, modificar el estatus QO, “Debemos adaptarnos al cambio o perder”; La mente se divide en dos, la mente inconsciente (usted decide) y la consciente (usted rechaza), de ahí en convertirnos en lo que pensamos, bien sea cosas positivas o negativas, debemos programar nuestros pensamientos para que sean positivos para poderlos administrar de la mejor manera, - ya que no somos los poseedores de la verdad absoluta, debemos romper paradigmas, somos nuestro propio obstáculo, al no romper el paradigma puede ser muy crítico para sí mismo.

Hay que enfocarse en lo que se podría llegar a ser mediante diferentes factores como la educación, inteligencia, habilidad entre otros con esto lograr el éxito en nuestros propósitos y para ellos debemos determinar unas actividades 1. Fijar compromisos, 2. DOFA (Dónde estoy), 3. Metas (A dónde quiero ir), 4. Flexible (Planificar), 5. Acción y 6. Perseverancia, lo anterior hay que hacerlo con inteligencia emocional, Reflexión: “Cualquier cosa que valga la pena hacer, hágala mal hasta que aprenda hacerla bien”.

Con lo anterior lograremos empezar a identificar la identidad estratégica (Cédula de la empresa) es decir la misión y un futuro preferido es decir la visión, a su vez se trabaja en la creación de los

pilares estratégicos - Objetivos, para ello se realizará una planeación en cascada, donde se cree un propósito de transformación masivo.

ACTIVIDAD SIGUIENTE ENCUENTRO: Realizar una lista desde su rol donde identifique las personas o entidades con las que se relaciona (socios de cooperación).

ENCUENTRO DIRECTIVOS 27-10-2022

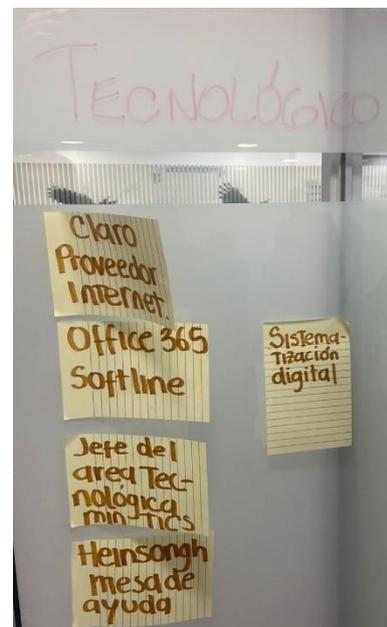
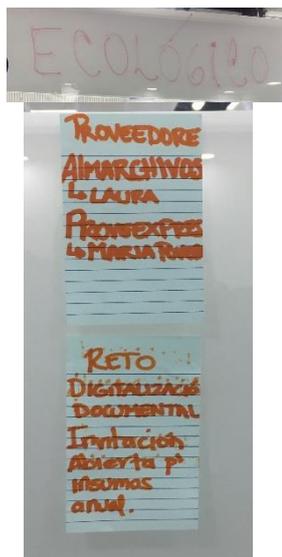
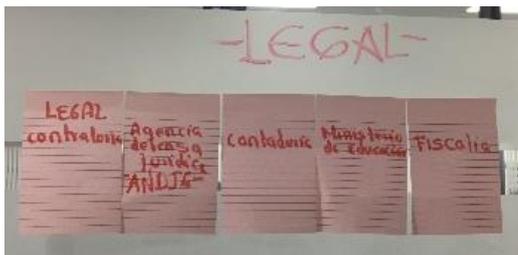
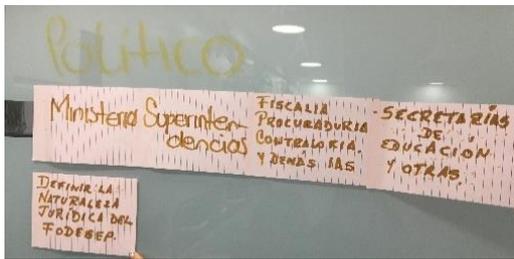
TEMA: Capacidad de Escuchar

Para este encuentro se realizó una descripción general del negocio, mediante la cual se creó una identidad estratégica – “Lo que somos” la cual deja como evidencia una pieza dogmática, que refleja un modelo de negocio escalador, sostenible y autónomo.

Para lo anterior se tuvo en cuenta el tipo de lenguaje a usar, emitir una retroalimentación positiva y la oportunidad de mejora, teniendo en cuenta diferentes ambientes en los que la entidad estará inmersa como el político, económico, social, tecnológico, ecológico y legal y las variables que cada uno pueda presentar como lo son las administrativas y recursos, relaciones con otros, la forma de hacer las cosas la normatividad entre otros. Cada uno de estos aspectos deben ser analizados desde las siguientes perspectivas: nivel de relacionamiento, riesgo LA/FT, impacto en los servicios del FODESEP.

Una vez se listaron cada uno de los actores (stakeholders) de los ambientes establecidos, se depuró el listado teniendo en cuenta los aspectos anteriormente mencionados, quedando entonces los siguientes:

Político	Económico	Legal	Social	Tecnológico	Ecológico
Ministerio	Instituciones Educación Superior Técnica (FIT)	Contraloría	Embajas	Claro Proveedor de Internet	Digitalización Documental
Superintendencias	Institución Educación Superior Institución Universitaria (UNIPAZ)	Agencia Defensa Jurídica - ANDJE-	Medios de Comunicación	Office 365	Insumos de oficina
Fiscalía, Procuraduría, Contraloría y demás IAS	Institución Educación Superior Tecnológica (FABA)	Ministerio de Educación	Editoriales	Softline	Política cero papel
Secretarías de Educación	Ministerio de Hacienda	Fiscalía	Organizaciones Internacionales	Jefe área Tecnología MINTIC	
Definir Naturaleza Jurídica del FODESEP	Institución Educación Superior Universidad (U. Tolima)		Sindicatos	Heinsohn mesa de ayuda	
	BBVA CrediCorp Coopcentral			Sistematización digital	



ENCUENTRO DIRECTIVOS 08-11-2022
Tema: Compromiso del General - Fabio Cortés.

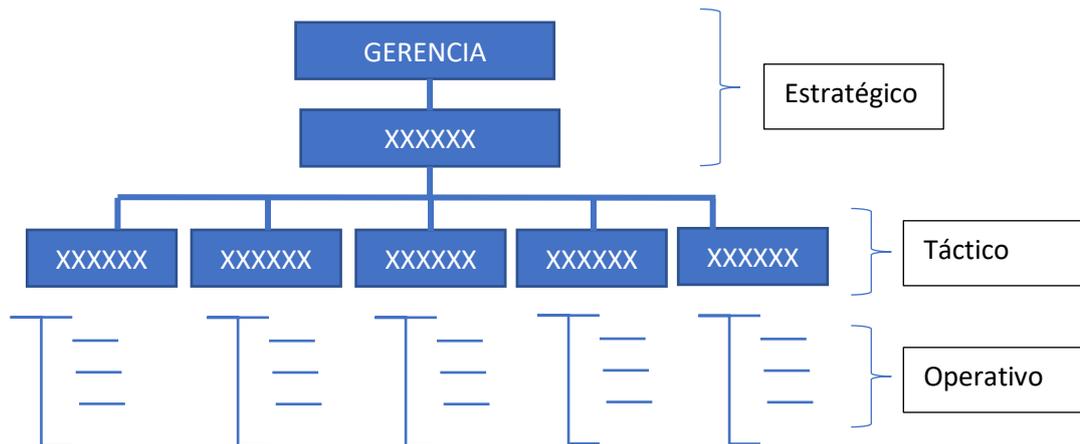
El capacitador inicia con una charla sobre la parábola del agua y el fuego mediante la cual se da relevancia a las cualidades que se deben tener como líder, como lo son: se debe tener claro que está siendo observado constantemente, el comportamiento y coherencia de lo que dice con lo que hace, no confiarse de lo que se tiene, exceso de compromiso, “El compromiso del líder determina el compromiso del equipo”.

Para lo anterior los directivos trabajaron en como definir los objetivos según los siguientes parámetros:

1. Tener el proceso claro.

2. Realizar una redacción clara y precisa
3. Tener herramientas de evaluación (Objetivos medibles)
4. Actividades por realizar.

Con lo anterior se definió una planeación en cascada para los objetivos identificando procesos y no áreas, como estratégicos, tácticos y operativos los cuales sirven para establecer puntos concretos de llegada, vínculos reales entre procesos y personas, claros, precisos y flexibles.



El líder debe tener claro el Cómo...

Del cómo se elaborarán dos documentos 1. Descripción del negocio y 2. Identidad estratégica.

Para lo anterior cada líder trabajo con el equipo en la realización de una carta en la cual nos reconocían como la entidad número uno o líder en la educación en un futuro probable y luego con los cómo de las cartas identificar como lograremos los objetivos y así poder definir la estrategia.

ENCUENTRO EQUIPO DE TRABAJO 08-11-2022

Tema: Compromiso del General - Fabio Cortés.

Actividad rompecabezas, por equipos se entregaron 4 fichas de un rompecabezas y las siguientes instrucciones: deben estimular el proceso de soluciones innovadoras, pensar fuera de la caja, tiempo para realizar la actividad 10 minutos.

El equipo inicialmente trabajo por separado, después de un tiempo se dieron cuenta que debían unir todas las piezas en una sola y allí se comprendió el objetivo de buscar soluciones innovadoras.



Seguido se solicitó la opinión de los participantes:

Luz Mery: desconcierto no empataban fichas, no se escucharon todas las instrucciones, otros más grandes se empoderaron de las fichas, hicieron al lado algunas personas.

Fabio: 1. Unificación del código, si no estamos claros la empresa no avanza (creación del dogma), todos estar de acuerdo, encontrando soluciones, los objetivos son uno solo.
2. Por llegar a un propósito, abarcamos tanto el objetivo y despreciamos el entorno, mucho ímpetu, escuchar al equipo.

Misael: No escuchamos las instrucciones, reducir el equipo al grupo con el que se estaba, buscar más allá, presión por el tiempo.

Fabio: 1. frustración una parte logra el objetivo y los demás no, unos jalan y otros no copian

Luis Enrique: muchos distractores para poder lograr el objetivo y sensación de competencia.

Trabajar en equipo y realizar un listado de las formas de cómo lograr los objetivos de las cartas.

Equipo 1: 1. Visibilización del Fodeseop. (se logró que la U Javeriana mediante un plan padrino las IES líderes apadrinaran IES pequeñas fortalecieron planeación).
2. Liderar red de docentes
3. Interpretación Plan estratégico de las IES se evidenció debilidades y se fortalecieron las necesidades de la U

Equipo 2: 1. Se crearon créditos con bajas tasas.
2. Diseño e implementación sistema de calidad sobre ISO 27001

Equipo 3: 1. Fodeseop se convirtió en un banco y el MEN nos avaló
2. mejoramiento de indicadores
3. el gobierno creó tasas especiales para el sector educativo,
4. Alineación políticas estatales, el BID hizo préstamo de 15 millones de dólares
5. reestructuración institucional. Robótica,
6. estrategia de relacionamiento del congreso
7. programa apadrinamiento político,
8. plan de capacitación, todo equipo de Fodeseop,
9. alianzas estratégicas con banco mundial
10. el BID gracias a Fodeseop se relaciona directamente con las IES

Equipo 4: Estrategia de comunicación al MEN, Senado y 100% IES FODESEP
1. Cumplimiento promesa de valor
2. Fortalecimiento IES
3. Decálogo de acciones para convertirlas en realidad
4. Entusiasmo, emoción
5. Carta agradecimiento

Una vez obtenido lo anterior se requiere al equipo que argumente que debemos hacer hoy para ejecutar dichas actividades propuestas.

Actividad: recopilar detalladamente los elementos para la planeación

Describir el Fodeseop a partir de los elementos que tenemos, redacción de 4 líneas

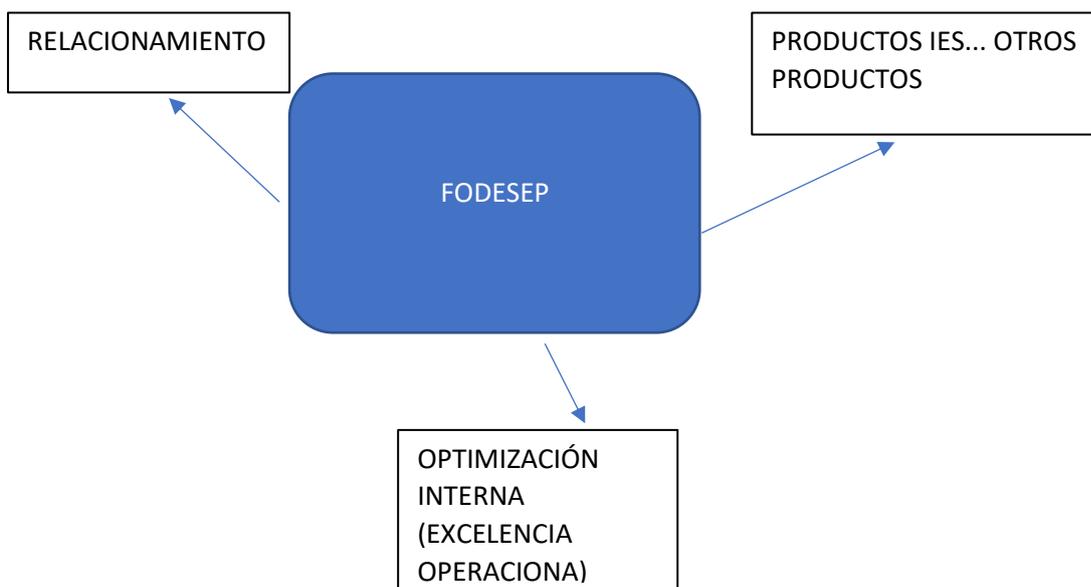
El grupo 1 con el grupo 3 y el grupo 2 con el grupo 4, unificar texto de la identidad institucional

QUE HACEMOS HOY (DNG)

QUE HACEMOS MEJOR (Estamos en el escenario

de lo político mediante recursos del entorno en pos de beneficiar las IES en el ámbito nacional.

Propuesta Fabio.)



1.El FODESEP es un gestor y aliado estratégico que busca fomentar y fortalecer la educación, mediante el desarrollo de convenios, proyectos y programas.

2. FODESEP, es el fondo que apoya a las IES a través de su equipo interdisciplinario; mediante un catálogo de servicios financieros y no financieros para la construcción de alianzas en pro del fortalecimiento de la educación superior.

3.FODESEP es una entidad financiera de naturaleza especial, enfocada en el diseño de productos y servicios certificados en calidad para las IES y a través de su equipo de colaboradores altamente calificados, articula y fortalece a la educación superior de Colombia.

4. El Fondo de Desarrollo de la Educación Superior atiende a las IES afiliadas de manera consiente, basados en conocer a cada una de ellas según sus necesidades, así podemos ofrecer servicios y productos que apliquen a dichas necesidades, toda vez que son creados por expertos en educación superior.

¿Qué deberíamos hacer mejor? (Identidad estratégica)

ENCUENTRO EQUIPO DE TRABAJO 09-11-2022

Tema: - Fabio Cortés.

Propuesta equipos 1 y 3

El FODESEP es una entidad financiera de naturaleza especial, gestor y aliado estratégico que fomenta y fortalece la educación superior ofreciendo productos y servicios a las IES

Propuesta equipos 2 y 4

El Fondo de desarrollo de la Educación Superior –FODESEP- atiende a las IES afiliadas basados en el estudio de sus necesidades a través de un equipo interdisciplinario, logrando ofrecer un catálogo de servicios financieros y no financieros, con el objetivo de construir alianzas en pro del fortalecimiento de la Educación Superior

Descripción General del Negocio

VF de la descripción general del negocio: Fodeseop es una entidad de naturaleza especial cuya razón de ser se enfatiza en el fomento y fortalecimiento de la educación superior partiendo del bienestar de sus asociados, pero buscando siempre abarcar a todo el sector en el ámbito nacional a través de productos y servicios de educación superior.

Propuesta 1: Fodeseop es una entidad de naturaleza especial que se encarga de fomentar y fortalecer la educación superior a través de productos y servicios enfocados en la educación superior.

Propuesta 2: Fodeseop es una entidad especial para el fomento y fortalecimiento de la educación superior a través de productos y servicios para el sector educativo.

Propuesta Fabio: Somos una entidad de naturaleza especial que se apasiona haciendo crecer y fortaleciendo la educación superior.

Identidad estratégica

Propuesta todos, identidad Estratégica: Somos una entidad de naturaleza especial, apasionada por el fomento y el fortalecimiento de la Educación Superior, (VF qué somos)

En los equipos revisar la carta futura vs estrategia mediante una validación del prototipo (socializar entre todos y volver a revisar la IE, tres días)

Futuro preferido - Seremos 2024

En el 2024... ¿que seremos, que obtendremos, que lograremos?

Propuesta equipos 1 y 3

1. En el 2024, seremos la entidad articuladora del sistema de educación superior, mediante el desarrollo de estrategias innovadoras, que impulsen el crecimiento del sector.

2. En el 2024, seremos la entidad articuladora que impulsa la ampliación de cobertura a través del desarrollo de estrategias innovadoras

Propuesta equipos 2 y 4

1. En el 2024, seremos una entidad que articule a los diferentes actores de la educación superior logrando el crecimiento de las IES.

- En el 2024, seremos una entidad reconocida por el MEN, como articulador de crecimiento del sistema de educación superior contribuyendo al cumplimiento de las metas y objetivos financieros y de infraestructura de las IES.

que articule a los diferentes actores de la educación superior logrando el crecimiento de las IES.
 “Te convertirás en aquello que perseguiste con tanta pasión” – Cristian Ramírez

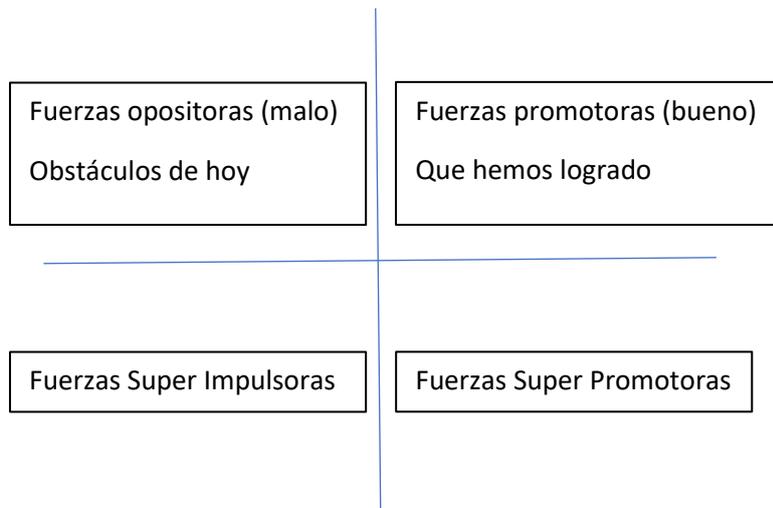
Actividad: Los directivos enviar unificado la Identidad Estratégica a todo el equipo, los demás hacer una matriz de fuerzas donde se identifica 10 fuerzas opositoras y promotoras

ENCUENTRO EQUIPO DE TRABAJO 10-11-2022

Unificación propuesta (Futuro Preferido):

En el 2025 seremos la entidad integradora de los actores del sector educativo para fortalecer la ampliación de la cobertura del sistema con calidad y eficiencia.

MATRIZ DE FUERZAS



El equipo trabaja en dos grupos, los cuales deben clasificar los grupos, clasificar en una sola super fuerza es decir tres grupos que son relacionamiento, productos y servicios y fortalecimiento institucional

Verlo como procesos, relacionamiento, la entidad desplegada en función de procesos y no áreas

Servucción – proceso productivo de servicios

Se designen tres líderes 1. Relacionamiento Luis E 2. Productos y servicios Gloria y 3. Fortalecimiento Institucional Andrea

- Relacionamiento Luis E Misael Juan Andres Erika
- Productos y servicios Gloria Mireya Luz Mery Dina Ingrid

3. Fortalecimiento Institucional Andrea Carolina Cristian Yadira Vanesa

Super promotoras

Super impulsoras como lo logramos?

Coger cada uno de los elementos y elaborar el cómo y convertirlo en una actividad (estrategia) matriz de Excel decir las fuerzas luego una de las 3 y los temas de los papelitos y como lo hace.

Con lo anterior y el equipo de trabajo completo se lograron identificar varios factores que nos ayudaron a determinar las fuerzas impulsoras y opositoras, las cuales se convertirían en la caracterización de los usuarios del FODESEP, posibles riesgos y forma de mitigarlos.

1. Relacionamiento

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
FUERZAS Opositoras	ACTIVIDAD (estrategia)	¿CÓMO?
Reforma a la Ley 30/92, para que Fodeseop pueda ampliar sus funciones y su portafolio de productos y servicios	Hacer lobby político	Contactar con los integrantes de las comisiones del congreso encargadas del proyecto
Lograr cercanía con el Gobierno Nacional	Hacer lobby político	Contactar con los integrantes de las comisiones del congreso encargadas del proyecto
Creación de un nuevo fondo para las IES públicas	Hacer lobby político	Contactar con los integrantes de las comisiones del congreso encargadas del proyecto
Incertidumbre por el cambio de Gobierno	Hacer lobby político	Contactar con los integrantes de las comisiones del congreso encargadas del proyecto
Políticas gubernamentales	Hacer lobby político	Contactar con los integrantes de las comisiones del congreso encargadas del proyecto
Gobierno Actual	Hacer lobby político	Contactar con los integrantes de las comisiones del congreso encargadas del proyecto
Reforma Ley 30	Hacer lobby político	Contactar con los integrantes de las comisiones del congreso encargadas del proyecto
El estado nos ignora sistemáticamente	Hacer lobby político	Contactar con los integrantes de las comisiones del congreso encargadas del proyecto
La falta de apoyo suficiente por parte del Gobierno Nacional a Fodeseop, debido al no reconocimiento y pago de los aportes que corresponden por ley	Reforzar la imagen y servicios del FODESEP, frente al Ministerio de Educación y el Congreso	Contactar con los integrantes de las comisiones del congreso encargadas del proyecto
No somos reconocidos fácilmente de acuerdo con nuestra naturaleza jurídica	Resaltar nuestra naturaleza y alcance único	Realizar una campaña donde se evidencie nuestra naturaleza única y los beneficios que podemos otorgar a raíz de esta.
Falta difusión en medios acerca de quien somos	Realizar campañas publicitarias en el entorno educación	Alianzas con medios de comunicación enfocados en educación

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
FUERZAS Opositoras	ACTIVIDAD (estrategia)	¿CÓMO?
Incertidumbre Política	Hacer lobby político	Contactar con los integrantes de las comisiones del congreso encargadas del proyecto
Oposición constante entre lo público y lo privado	Resaltar nuestra naturaleza y alcance único	Realizar una campaña donde se evidencie nuestra naturaleza única y los beneficios que podemos otorgar a raíz de esta.
El desconocimiento de Fodeseop ante las IES no afiliadas	Realizar campañas publicitarias en el entorno educación	Alianzas con medios de comunicación enfocados en educación, presentación en eventos de educación acerca de la misión del FODESEP y sus beneficios
Necesidad de relacionamiento	Realizar campañas publicitarias en el entorno educación	Alianzas con medios de comunicación enfocados en educación
Falta de reconocimiento por parte de IES no afiliadas	Realizar campañas publicitarias en el entorno educación	Alianzas con medios de comunicación enfocados en educación
Credibilidad	Realizar campañas publicitarias en el entorno educación	Alianzas con medios de comunicación enfocados en educación
Asociaciones, agremiaciones	Mejorar el portafolio de servicios, implementar proyectos de interés.	Desarrollar un plan ambicioso de proyectos Macro, para despertar interés de asociados y agremiaciones
Los actores no comparten los intereses comunes si no que privilegian sus intenciones	Ser articuladores del sector educación	Integrar bajo un proyecto de interés mutuo a todo el sector educación
Prima la competencia entre todos	Ser articuladores del sector educación	Integrar bajo un proyecto de interés mutuo a todo el sector educación
Falta de interés de las afiliadas para aprovechar al fondo en su totalidad	Mejorar el portafolio de servicios	Caracterización de afiliados para redimensionar el portafolio.
No contar aún con el 100% de las IES afiliadas al fondo	Mejorar el portafolio de servicios, implementar proyectos para IES que no requieran servicios financieros.	Desarrollar un plan ambicioso de proyectos Macro, para despertar interés en las IES que no requieran apoyo financiero
Limitación de acción institucional por parte de los entes de control	Modificar los procesos internos para alineación con los entes de control	Realizar modificaciones a la normatividad interna del FODESEP
Falta de compromiso de las IES afiliadas	Fidelizar por medio de servicios oportunos a la IES afiliadas	Realizar proyectos novedosos y beneficios financieros para las IES afiliadas que apoyen las iniciativas del fondo
Apoyo del MEN	Revisar opciones de acercamiento entre MEN y FODESEP	Integrar al MEN por medio de proyectos y servicios para las IES
Incertidumbre Financiera	Implementar un plan de emergencia para enfrentar la falta de recursos financieros	Crear un fondo de emergencia para suplir necesidades financieras
Poca relevancia histórica	Fortalecer el antecedente histórico frente al sector educación	Realizar una línea de tiempo en hitos de nuestra historia

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
FUERZAS Opositoras	ACTIVIDAD (estrategia)	¿CÓMO?
Consejo de administración		
MEN	Aliar fuerzas entre MEN e IES del Fondo	
Gobierno	Buscar espacios de acercamiento	
Icetex		
El sistema esta fracturado y crecen sus brechas		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
FUERZAS Impulsoras	ACTIVIDAD (estrategia)	¿CÓMO?
Alcance nacional		Alianzas con medios de comunicación enfocados en educación, presentación en eventos de educación acerca de la misión del FODESEP y sus beneficios
únicos en el mercado		Realizar una campaña donde se evidencie nuestra naturaleza única y los beneficios que podemos otorgar a raíz de esta.
Acompañamiento del MEN en capacitación		Realizar un plan de capacitación conjunto con el MEN
La trayectoria		Realizar una línea de tiempo en hitos de nuestra historia en el sector educación
El conocimiento del sector		Asesoramiento a las IES en procesos y proyectos, en el tema educativo
Apoyo en el crecimiento de las IES		Mejorar el portafolio de servicios y proyectos, enfocando el crecimiento de la IES
El reconocimiento entre los actores		Impulsar proyectos a través de las IES que nos respaldan
La calidad		Resaltar la experiencia adquirida a través de años como líderes del sector

2. Productos y Servicios

PRODUCTOS Y SERVICIOS		
FUERZAS Opositoras	ACTIVIDAD (estrategia)	¿CÓMO?
Divulgación	Crear planes de comunicaciones agresivos para entrar el mercado	Análisis de usabilidad de redes sociales, diseñar una caracterización propia del resultado obtenido.
Recursos disponibles con destino distinto al FODESEP	Presentar al Ministerio una propuesta para la destinación de los recursos	realizar trámites ante el Ministerio de Educa
Situación financiera Universal: ejemplo volatilidad dólar	Generar tasas de interés no tan altas, que apunten a mejorar las necesidades de nuestras IES,	Solicitar ante el Consejo de administración las autorizaciones

Tasas de interés: ejemplo: Banco de la Republica sube las tasas de interés y los créditos tienen mayor costo financiero	necesarias evidencias de acuerdo al mejoramiento
---	--

PRODUCTOS Y SERVICIOS		
FUERZAS IMPULSORAS	ACTIVIDAD (estrategia)	¿CÓMO?
Aliados Estratégicos	consolidar un catálogo de aliados y convenios que respondan directamente a las necesidades	Seleccionar aliados estratégicos acordes al resultado de la caracterización del resultado de las necesidades de las IES
Fortalecer la búsqueda de aliados estratégicos que contribuyan al fortalecimiento de las funciones del FODESEP		
Prestamos con servicios de calidad	De acuerdo con el análisis de las necesidades propias de cada institución	De acuerdo con el análisis de las necesidades propias de cada institución
Servicio personalizado	Identificando las necesidades de las IES	capacitándonos al interior del FODESEP.
Ampliar el portafolio de servicios para nuestras IES	Crear nuevos productos acordes a las necesidades de las IES	Realizar un estudio de mercadeo directamente en las Instituciones de Educación , acerca de sus necesidades, caracterizando las necesidades de cada institución
Destinación de recursos para transformación digital		Buscando un aliado estratégico, con quien satisfacer la necesidad específica de la IES
La tecnología ahora es amigable para las transformaciones digitales de las empresas		
Diligencia en la prestación de servicios		
Especialistas en lo que hacemos		capacitándonos al interior del FODESEP Creando un plan de capacitaciones orientadas y muy puntuales que nos permitan mejorar la idoneidad de nuestros funcionarios
Ajustarnos a la medida de las afiliadas		
Posibilidad de gestionar recursos Nacionales e Internacionales	acercándonos a las Instituciones Internacionales que financian proyectos	Presentando proyectos, alcanzando alianzas estratégicas
Apoyo a las IES a través reinversión de excedentes	Generar más recursos para poder reinvertirlos	a través de nuevos proyectos, recursos internacionales

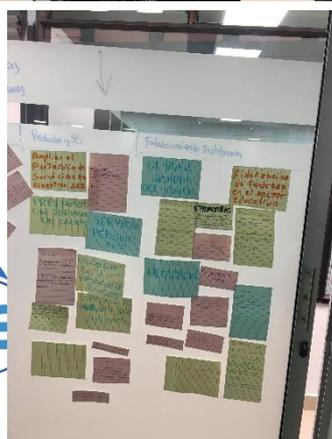
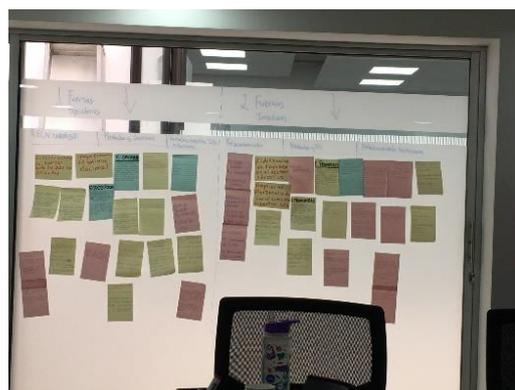
Ser una entidad de naturaleza especial, le permite desarrollar proyectos con facilidad en los dos sectores		Realizar un plan de servicios ajustado a las necesidades del sector educación tanto público como privado de acuerdo con el objeto social de FODESEP
--	--	---

3. Fortalecimiento Institucional

RELACIONAMIENTO		
FUERZAS Opositoras	ACTIVIDAD (estrategia)	¿CÓMO?
Naturaleza jurídica cantidad de normas que aplican normatividad que impide desarrollar tareas muchos informes	Análisis jurídico	Estudio interno de las normas aplicables en contraste con el objeto social del fondo
Apoyo económico del gobierno nacional falta de recursos económicos	Inclusión del Fodeseop en el presupuesto nacional	Capacitación interna del personal en estrategias de relacionamiento
Falta de liquidez del Fodeseop / ausencia de recursos	Productos y servicios del Fodeseop	Administración de proyectos colocación de créditos con tasas competitivas
Falta de personal idóneo	Capacitación	Fortaleciendo habilidades y conocimientos según el perfil del cargo
Falta de personal	Revisión de la estructura interna	Reestructuración organizacional
Baja innovación estructural (tecnológica) se debe ampliar la automatización de procesos para lograr la eficiencia deseada	Automatización de procesos	Implementación de herramientas tecnológicas
Bajas matrículas pocas probabilidades de acceso a la educación	Fortalecimiento de aseguramiento a la calidad de las IES	Apoyo financiero, asesoría, desarrollo de convenios.
La educación mediada por tecnología va creciendo de manera exponencial y no se tiene un concepto de integración sistemática en la era digital	Alianzas que permitan el avance a la modernización tecnológica	Capacitaciones sobre la transformación de la educación

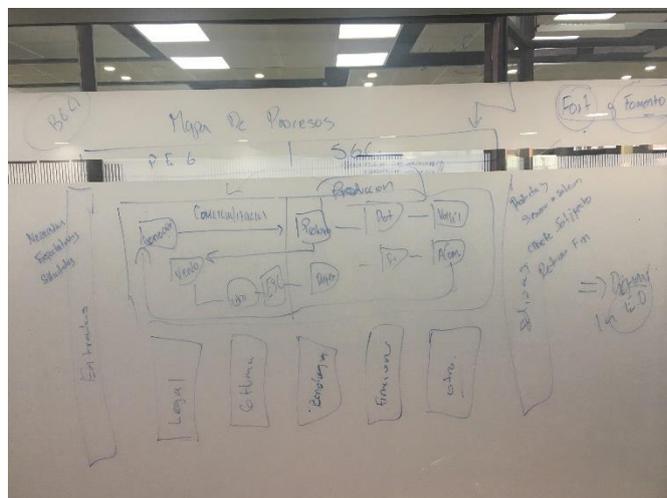
RELACIONAMIENTO		
FUERZAS Impulsoras	ACTIVIDAD (estrategia)	¿CÓMO?
Naturaleza institucional	Explotar la caracterización única del fondo	Capacitación interna del personal en estrategias de relacionamiento

RELACIONAMIENTO		
FUERZAS IMPULSORAS	ACTIVIDAD (estrategia)	¿CÓMO?
Conocimiento del sector de los líderes del equipo	Alineación del perfil del cargo con el sector de educación	Capacitación del sector por parte de la administración mayor integración e iniciativa de los líderes para afianzar conocimientos del sector
Buen nombre del fondo fidelización de Fodeseop en el sector educativo reconocimiento gremial entidad más gremial del país	Implementación de los planes de mercadeo y comunicaciones del fondo	Participación de eventos / fortalecimiento de la imagen corporativa
Experiencia en lo que hacemos crecimiento individual del personal conocimiento de áreas equipo de trabajo más de 4.000.000 de personas impactadas	Fortalecimiento de conocimientos y habilidades	Capacitaciones y definición de perfil y roles
Dedicación	Automatización de procesos	Implementación de herramientas tecnológicas
Reestructuración de la planta	Revisión estructura actual	Revisión de competencias, habilidades y necesidades
Posicionamiento como la entidad líder del sector	Creación de nuevas estrategias comerciales	Redefinición de funciones fortalecimiento de liderazgo apoyo interno o externo al área comercial
Calidad en el servicio	Fortalecimiento en el servicio al cliente	Capacitación servicio al cliente
Modernización tecnológica	Ampliación de la infraestructura tecnológica	Determinación de necesidades
Participación del estado en los órganos de la administración	Desarrollo de estrategias que permitan una mayor participación de los órganos del estado	Fortalecimiento de la comunicación asertiva con entes del gobierno



ENCUENTRO EQUIPO DE TRABAJO 15-11-2022

Mapa de procesos a partir de fomentar y fortalecer



ENCUENTRO EQUIPO DE TRABAJO 25-11-2022

Se realizó una charla sobre gestión de proyectos en la cual se identificaban los ítems a tener en cuenta para la producción de nuevos proyectos, como las limitaciones, identificar si se es competitivo entre otros, el PMI propone una forma lógica de priorizar proyectos así:



Para el Fodesep con relación a proyectos se debe tener en cuenta: criterios por la priorización, alineación de objetivos estratégicos, beneficios financieros, beneficios no financieros, valores institucionales, madurez del proyecto, riesgos negativos y positivos, tiempo de ejecución, impacto en la comunidad y otros criterios financieros.

Se realizó un taller de Design Thinking donde se presentaron diferentes programas, proyectos, formas y estrategias para la creación de productos sostenibles en el tiempo, donde se recatan temas como compartir saberes, desarrollar habilidades que me permitan hacer nuevos productos, equipos híbridos y ágiles, identificar riesgos conocidos, desconocidos, sin definir y adaptables.

Redacción de Valores y productos



